

El Comercio.

N.º 3655.

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 15 DE SETIEMBRE

Caminos de hierro.

Hace pocos días publicó *La Epoca* un artículo cuya lectura ha asustado algún tanto á las personas que hoy tienen más ó menos comprometidas sus fortunas en el crédito del Estado. Nuestro apreciable colega calculaba el importe del 6 p^o de interés y 1 p^o de amortización que el gobierno se ha obligado á pagar sobre los capitales destinados ya ó que van á destinarse á la construcción de ferro-carriles, en las cantidades siguientes:

Ferro-carril de Langreo: sobre un capital de 70 millones . . .	5.000,000
Id. de Madrid á Aranjuez: capital 60 millones.	4.200,000
Id. de Alar á Santander: capital 120 millones.	8.500,000
Id. de Aranjuez á Almansa: capital 190 millones.	13.000,000
Id. de Alcázar de S. Juan á Ciudad-Real: capital 83.600,000 rs. . .	6.000,000
Id. de Cádiz á Sevilla: capital 68 millones.	3.000,000
Línea del Norte: capital probable 450 millones.	31.500,000
	<hr/>
	73.200,000

La Epoca observaba además que este capital y estos intereses no representan sino la mitad de lo que costarán esos mismos caminos el día naturalmente próximo en que reciban su complemento. Ya la línea de Almansa á Játiva ha sido concedida: la de Málaga á Córdoba está formada: el ferro-carril de Andalucía habrá que llevarlo desde Sevilla á Manzanares; y será imposible dejar de conceder las mismas ventajas á la línea de Portugal y á la de Barcelona á Zaragoza cuando menos. — Calcúlese en vista de esto (añade *La Epoca*) á cuanto no va á ascender el capital invertido en estas inmensas obras públicas y el interés de este capital

ha de representar. No exageramos nada fijando en dos mil millones el primero y en ciento cuarenta millones sus intereses.»

Por nuestra parte si bien aceptamos como exactos estos cálculos no participamos de los temores que ellos han inspirado á nuestro entendido colega. Prescindimos—porque esto lo reconoce y confina *La Epoca*—de que ni ese capital ni esos intereses van á entregarse hoy ni dentro de algunos meses, pues se necesitarán tres ó cuatro años para que las líneas concedidas se vean realizadas y solo allá, en 1856, podrá encontrarse el tesoro gravado con esa gran masa de acciones de ferro-carriles. Con tanto más motivo prescindimos de esto, cuanto que al cabo las dificultades del porvenir deben siempre influir sobre lo presente, y las dificultades en este caso parecen más graves aun porque, como dice oportunamente *La Epoca*, dentro de tres años empezarán á ascender constante y rápidamente los intereses de la deuda reconocida en el último arreglo, siendo por tanto imposible que la España pueda satisfacer desde 1855 ó 1856, doscientos millones más por intereses de su deuda de todas clases.

Apesar de todo insistimos en creer exagerados los temores de *La Epoca*, á propósito de los caminos de hierro. Para que la Hacienda pública hubiese de tener sobre sí dentro de tres ó cuatro años la inmensa carga de esos 140 millones á que ascienden los intereses y amortización anual del papel que se está creando, sería preciso que los ferro-carriles construidos ó en proyecto no diesen producto alguno, y nosotros estamos muy lejos de pensar tan tristemente. El de Madrid á Aranjuez que no tiene todavía una salida al mar ni á ninguno de los grandes centros de producción, acaba de ser arrendado, sin embargo, en 1.500,000 rs. anuales, cantidad que equivale á un 2 p^o del capital empleado en las obras. ¿Y no hemos de conceder siquiera que los demás caminos citados que reúnen

relativamente han costado ó costarán mucho menos, produzcan el mismo 2 p^o desde el día que estén en explotación? Pues este 2 p^o sobre los 2000 millones de que habla *La Epoca* supone un ingreso al año de 40 millones, que reduce ya á 100 millones solamente el importe de los intereses.

¿Y será todo este déficit de cargo de la Hacienda? No ciertamente. Las concesiones hechas en estos últimos meses inclusa la de la línea del Norte que es la más costosa de todas, lo han sido con la condición de que las provincias interesadas paguen la mitad del déficit que resulta entre los productos de los ferro-carriles y el valor de los intereses que ha de devengar el papel que se crea en representación del capital. Este sistema se adoptará al fin respecto á todas las líneas y aun es probable que sea autorizado en virtud de una ley, porque las provincias no sufren en ello ningún perjuicio toda vez que se interesen en los caminos de hierro y que vendan al efecto una parte de sus bienes de propios, pues no produciéndoles estos por lo general más que un 3 p^o y siendo 6 p^o el rédito de las obligaciones de ferro-carriles, con el mayor ingreso que les resulta tienen un sobrante para auxiliar al Estado pagando la mitad del déficit que pueda haber. He aquí que por este medio tan sencillo como fácil de realizar, la carga de los cien millones queda reducida para la Hacienda á solos cincuenta millones, aun admitiendo como exactos todos los cálculos de *La Epoca* y suponiendo que los caminos de hierro no produzcan más que lo que hoy produce, aislado en el centro de la Península, el de Madrid á Aranjuez.

Ahora bien podrá ser un obstáculo serio para la Hacienda ese gasto de cincuenta millones el día en que abiertas á la circulación las grandes líneas de ferro-carriles, se aumente con rapidéz el movimiento y sean infinitamente mayores los consumos. Y el comercio adonia-

porcion todos los ramos de la riqueza pública? ¿No es evidente que la Hacienda misma reportará beneficios cuantiosos con los mayores productos que necesariamente darán las rentas? ¿Cómo, pues, ha de asustarnos la carga de los 50 millones cuando en compensacion de este sacrificio estamos llamados á obtener ventajas tan inmensas!

Otro es el lado vulnerable de la cuestion de los caminos de hierro, segun se ha planteado en nuestro pais. Nosotros no aprobamos todo el sistema del gobierno sobre este importante asunto, pero no somos de los que se asustan ante la idea de las obligaciones que hoy nos imponemos para cambiar la faz económica de España, ni de los que temen que ellas puedan afectar en el porvenir á la estabilidad de nuestro crédito.

La Nacion dá por supuesto que los periódicos de provincia que copiaron ó extractaron el artículo de *El Herald* denunciado de orden del gobierno, van á sufrir ó habrán sufrido ya el mismo percance de que están siendo víctimas otros periódicos de la capital.

Nuestro colega se ha equivocado esta vez. La reimpression de un escrito abusivo, no es delito, segun el decreto de imprenta, sino cuando se hace en el mismo pueblo. Los periódicos de provincia han podido, pues, copiar el artículo de *El Herald* sin incurrir en responsabilidad alguna.

Nosotros nos abstuvimos de copiarlo, limitándonos á dar cuenta de él como una simple noticia y quitándole en nuestro extracto todo espíritu de oposicion; pero esto lo hicimos no porque el decreto de imprenta nos obligase á ello, sino porque es costumbre antigua de *El Comercio* acoger siempre con alguna reserva cierta clase de noticias de los periódicos de la oposicion.

Sentimos, por lo demas, tanto como *La Nacion* el contratiempo que acaban de sufrir algunos de nuestros apreciables colegas de Madrid.

Isla de Cuba.

Leemos en el *Diario de Cataluña*.

«La *Cronica* de Nueva-York, cuyos números del 18 y 21 de Agosto tenemos a la vista, nos trae algunas noticias de la isla de Cuba, las cuales se reducen á las siguientes, que distan mucho de tener importancia alguna, y mucho menos la que algunos periódicos extranjeros habian queri o suponer. Dice así la correspon-

dencia de dicho periódico.

«La policia de esta ciudad, que no se descuida, arresto ayer (2 de Agosto) un mulatillo que andaba distribuyendo un papelucho incendiario, muy mal impreso y pésimamente escrito. Este vichito ha debido hacer algunas revelaciones, puesto que se han aprehendido dos ó tres personas. Por lo demas, la isla continúa en una perfecta tranquilidad, y abrigo la confianza de que esta seguirá constantemente, puesto que nuestro digno capitán general tiene la actividad y energia bastante para destruir todos los proyectos de subversion que tienen su origen en ese pais y quieren importarnos aqui. Nosotros nos reimos de las locuras de esos filibusteros, que no quieren convencerse aun de que Cuba jamás podra ser norte-americana, y seguimos divirtiéndonos á nuestras anchas, prosperando el comercio y en auge la agricultura y la industria.»

Deuda flotante.

La direccion general del Tesoro en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 17 de Enero último, publica en la *Gaceta* del Sábado el siguiente resumen mensual de las operaciones de la deuda flotante hasta el 1.º del actual.

	Reales vellon.
En 1.º de Agosto la deuda flotante, segun resumen publicado en la <i>Gaceta</i> de 13 del mismo mes, importaba.	352,063,566 30
La negociacion de Agosto se efectuó:	
En letras y pagarés á favor de particulares por valor de.	61.565,805
En pagarés á favor del Banco por valor de.	9.081,811 8
	422.711,183 4
Ademas ingresaron en calidad de depósito las cantidades percibidas por el Banco por redencion del servicio militar hasta la suma de	14.653,500
	437.364,683 4
Se recogieron letras y pagarés del vencimiento de Agosto por valor de	93.181,208 25
Deuda flotante en 1.º de Septiembre	344.183,474 13

La negociacion de Agosto se efectuó con el descuento de 8 por 100 anual sobre las letras y pagarés á favor de particulares, y con el 6 por

100 anual sobre los pagarés á favor del Banco. Queda abierta la negociacion de este mes.

No recordamos que se haya publicado en Cádiz la siguiente noticia que dá un periódico de Málaga,

«Con fecha 7 del corriente nos escriben de Gibraltar la siguiente interesante noticia.

Anoche fué completamente aniquilada en las inmediaciones de San Roque una cuadrilla de ladrones compuesta de 20 hombres, capitaneada por el célebre Chato de Benameji. Acosados por la activa persecucion que se les hacia, se dirigieron á este campo, con la intencion de introducirse en Gibraltar y acójerse á la proteccion del pabellon inglés: mas á una legua de dicha plaza, sus perseguidores les dieron alcance y trabaron una lucha sangrienta, en la que la desesperacion daba valor á los bandidos. Estos, sin embargo fueron batidos, quedando 5 de ellos muertos, 3 heridos y los restantes 12 prisioneros. De los guardias civiles, de los cuales habia 60, varios salieron heridos. Estos, noticiosos de la venida de los ladrones, se reunieron de todos los pueblos vecinos para cortarles la retirada.

Es de la mayor importancia el servicio que han prestado los individuos de ese benemérito cuerpo y nos alegraremos saber hayan sido premiados.»

Tenemos entendido que en breve debe salir de los puertos de Holanda con destino al estrecho de Gibraltar una division de dos fragatas, una corbeta y un vapor de guerra de aquella nacion, destinadas á estas aguas para los ejercicios de instruccion.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

En otro lugar copiamos el estado de la deuda flotante que trae la *Gaceta* del Sábado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica tambien en el periódico oficial la lista de las obras de texto para las escuelas normales, elementales y superiores de instruccion primaria.

Leemos en la *Epoca* del Viernes que hasta ayer no hemos recibido.

«Se nos asegura están dadas las ordenes para el regreso de la còrte á Madrid á fines de la semana próxima. El cambio que desde anoche se ha notado en la temperatura, hace que sea muy difícil se prolongue mas tiempo la jornada en la Granja.

En la semana próxima debe tambien marchar S. M. la Reina Madre á Valencia. Creemos completamente infundada la noticia que circulaba ayer de que la augusta madre de nuestra Reina

